

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de situación financiera	A	6
Estado de resultados integrales	B	8
Estado de flujos de efectivo	C	9
Estado de cambios en el patrimonio	D	10
Notas a los estados financieros		11

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
y a la Superintendencia de Pensiones

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Operadora al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas**Asunto clave de auditoría**

La Operadora debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Operadora sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Operadora y su respectivo seguimiento.
- Revisamos asuntos relacionados con el cumplimiento de la normativa aplicable, mecanismos de control interno y análisis de los sistemas automatizados.

b) Portafolio de inversiones**Asunto clave de auditoría**

El principal activo es el portafolio de inversiones, el cual representa el 81% de los activos totales.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativos. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos del portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones; utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En las notas 3.2, 10.2 y 21, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Operadora en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Operadora de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Operadora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 11 de febrero de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
11 de febrero de 2024

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116FID001004809 V.30-9-2024
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo
Comunal, S.A.
Identificación del cliente:
3101253592
Dirigido a:
Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo
Comunal, S.A.
Fecha:
12-02-2024 06:25:31 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9242

Cuadro A
(1 de 2)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Activo			
Disponibilidades			
Banco Central de Costa Rica	¢	114,099,406	333,497,818
Entidades financieras del país		3,495,079,496	6,037,592,954
Productos por cobrar asociados a disponibilidades		1,600,000	2,897,777
Total	10.1	3,610,778,902	6,373,988,549
Inversiones en Instrumentos Financieros			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		27,170,521,200	21,034,593,389
Plusvalía o (Minusvalía) no realizada por valoración	18	968,166,112	(68,533,847)
Productos por cobrar		565,360,921	494,680,381
Total	10.2	28,704,048,233	21,460,739,923
Cuentas y comisiones por cobrar			
Comisiones por cobrar sobre rendimientos		69,027,878	18,611,610
Comisiones por cobrar sobre saldo administrado		1,747,501,677	1,503,535,240
Cuentas por cobrar por operaciones partes relacionadas		104,130	260,030
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	18	636,623,582	308,828,461
Otras cuentas por cobrar		1,907,876,699	1,969,049,683
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar		(1,895,438,519)	(633,869,545)
Total	10.3	2,465,695,447	3,166,415,478
Propiedad, planta y equipo, neto			
		317,669,270	289,838,500
Arrendamiento Financiero			
		0	180,132,208
Total	10.4	317,669,270	469,970,708
Otros Activos			
Cargos diferidos	10.5	444,553	474,120
Intangibles neto	10.6	52,395,424	143,149,392
Otros activos	10.7	50,165,526	43,232,707
Total		103,005,503	186,856,219
Total activo	¢	35,201,197,355	31,657,970,877

...viene

Cuadro A
(2 de 2)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Pasivo			
Obligaciones con entidades			
Cuentas por pagar a empresas financieras	¢	28,660,316	237,130,654
Obligaciones por derecho de uso-bienes recibidos en arrendamiento	10.4	0	268,509,063
Cuentas por pagar y provisiones			
Provisiones, corto plazo	10.8	988,493,314	1,073,075,378
Impuestos sobre renta diferido	18	300,823,387	32,480,055
Otras cuentas por pagar	10.9	4,425,845,754	3,580,620,623
Total pasivo		5,743,822,771	5,191,815,772
Patrimonio			
Capital Social			
Capital pagado	4 y 11	1,998,570,868	1,998,570,868
Capital mínimo de funcionamiento	4 y 11	11,764,681,007	10,122,766,530
Aportes para incrementos de capital			
		730,715,450	2,372,629,927
Ajustes al Patrimonio-Otros Resultados Integrales	18	927,396,328	121,521,740
Reserva legal		399,714,175	399,714,175
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		11,450,951,865	9,480,488,210
Resultado del período	10.9	2,185,344,891	1,970,463,655
Total patrimonio		29,457,374,584	26,466,155,105
Total pasivo y patrimonio	¢	35,201,197,355	31,657,970,877
Fondos de pensión complementarios administrados	12	¢ 4,750,310,586,695	¢ 4,087,549,757,396
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (Tudes)	12	¢ 2,547,736,174	¢ 2,558,672,164
Valores en custodia inversiones propias	12	¢ 32,692,189,521	¢ 24,843,571,369
Garantías de participación y cumplimiento	12	¢ 77,042,967	¢ 86,951,034

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Ced. 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS
DEL BANCO POPULAR S.A.
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Situación Financiera
2024-02-01 15:34:50 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ARY8x304
<https://timbres.contador.co.cr>

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Resultados Integrales

Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades	¢	261,451,621	434,145,646
Por inversiones en instrumentos financieros		2,236,345,454	1,497,329,178
Ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		2,276,257	0
Total de Ingresos Financieros	16	2,500,073,332	1,931,474,824
Gastos Financieros			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		16,980,301	50,635,297
Por otras cuentas por pagar diversas		4,912,588	5,593,647
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD neto	21	137,098,043	143,151,237
Pérdida realizada en instrumentos financieros ORI		173,607	0
Total de Gastos Financieros		159,164,539	199,380,181
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos	19	127,145,026	90,151,481
Gasto por Estimación de Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		1,261,568,974	633,869,545
Ingreso por Recuperación de Activos y Disminución de Estimaciones y Provisiones	19	94,667,659	125,585,236
RESULTADO FINANCIERO		1,046,862,452	1,133,658,853
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		19,565,176,519	18,636,732,792
Por bienes realizables		3,131,842	0
Por otros ingresos con partes relacionadas		11,865,187	82,804,459
Por otros ingresos operativos		36,756,937	24,965,480
Total Otros Ingresos de Operación	13	19,616,930,485	18,744,502,731
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios	15.2	2,718,756,289	2,719,401,796
Por provisiones		84,290,779	172,031,601
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		109,375,303	101,173,503
Por otros gastos operativos		383,631,777	397,447,895
Total Otros Gastos de Operación		3,296,054,148	3,390,054,795
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		16,320,876,337	15,354,447,937
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	14	8,797,170,794	8,473,332,658
Por otros gastos de administración	15.1	1,943,858,212	2,022,146,237
Total Gastos Administrativos		10,741,029,006	10,495,478,895
Resultado Operacional Neto antes de Impuestos y Participaciones sobre la utilidad		6,626,709,783	5,992,627,895
Impuesto sobre la renta	17	2,370,888,762	2,028,503,826
Impuesto sobre renta diferido		26,513,054	10,507,346
Disminución de impuesto sobre renta diferido		378,470,692	190,160,970
Participaciones legales sobre la utilidad	10.9	2,185,344,891	1,970,463,655
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias		237,088,877	202,850,383
Resultado del Período	¢	2,185,344,891	1,970,463,655
Otros Resultados Integrales, Neto de Impuestos			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,036,699,960	(1,133,307,900)
Otros Resultados Integrales del Periodo, Neto de Impuestos			
Resultados Integrales Totales del Período	¢	3,222,044,851	837,155,755

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad



Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de Operación			
Resultado del periodo	¢	2,185,344,891	1,970,463,655
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciación de activos y arrendamientos	10.4	(1,201,341,368)	(42,202,348)
Amortización de intangibles, <i>software</i>	10.6	(97,959,846)	23,745,365
Amortización otros activos de largo plazo		29,568	3,798,106
Efecto por valoración de inversiones		1,036,699,960	(1,133,307,900)
Efecto por deterioro de inversiones	3.8	61,680,478	(20,932,805)
Efecto por impuesto diferido		(292,505,849)	333,712,529
Efecto por estimación por deterioro de cuentas por cobrar		1,895,438,519	0
Otros cargos a resultado que no significan movimientos de efectivo		(154,919,570)	633,869,545
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		1,247,121,892	(201,317,509)
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por cobrar		(233,053,821)	(242,509,292)
Otros activos		(6,932,820)	(1,843,377)
Cuentas por pagar a empresas financieras		(208,470,338)	12,395,672
Provisiones, corto plazo		(218,451,609)	217,040,361
Impuesto sobre la renta diferido		(249,612,652)	(513,366,152)
Otras cuentas por pagar		690,305,563	(163,216,172)
Total de efectivo por actividades de operación		(226,215,677)	(691,498,960)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		3,206,251,106	1,077,647,186
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros-al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(7,172,627,770)	(1,374,445,752)
Productos por cobrar		(70,680,540)	44,196,712
Inmuebles, mobiliario y equipo		247,924,049	277,744,658
Intangibles		188,713,814	(108,675,014)
Otras actividades de inversión		1,105,718,757	325,929,936
Efectivo neto usado actividades de inversión		(5,700,951,690)	(835,249,460)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Otras actividades de financiación (arrendamiento financiero)		(268,509,063)	(570,716,279)
Efectivo neto usado en actividades financieras		(268,509,063)	(570,716,279)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo		(2,763,209,647)	(328,318,552)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		6,373,988,549	6,702,307,101
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Período	22 ¢	3,610,778,902	6,373,988,549

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 3101253502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS
DEL BANCO POPULAR S.A.
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Flujos de Efectivo
2024-02-01 15:34:51 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ARYBx304
<https://timbres.contador.co.cr>

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Ajustes al Patrimonio			Total
							Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Ajuste por impuesto diferido	Ajuste por deterioro de inversiones al valor razonable	
Saldos al 1 de enero de 2022	€ 1,998,570,868	1,855,563,916	10,639,832,541	399,714,175	9,480,488,210	0	1,064,774,053	(274,038,044)	151,313,908	25,316,219,627
Capitalización utilidad(pérdida) del período anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital	11 0	517,066,011	0	0	0	0	0	0	0	517,066,011
Variación del capital mínimo de funcionamiento	11 0	0	(517,066,011)	0	0	0	0	0	0	(517,066,011)
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	1,970,463,655	0	0	0	1,970,463,655
Traslado de recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	1,998,570,868	2,372,629,927	10,122,766,530	399,714,175	9,480,488,210	1,970,463,655	1,064,774,053	(274,038,044)	151,313,908	27,286,683,282
Otros Resultados Integrales										
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	0	(1,133,307,900)	0	0	(1,133,307,900)
Ajuste por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	0	333,712,529	0	333,712,529
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	3.8 0	0	0	0	0	0	0	0	(20,932,805)	(20,932,805)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11 € 1,998,570,868	2,372,629,927	10,122,766,530	399,714,175	9,480,488,210	1,970,463,655	(68,533,847)	59,674,485	130,381,103	26,466,155,105
Saldos al 1 de enero de 2023	1,998,570,868	2,372,629,927	10,122,766,530	399,714,175	11,450,951,865	0	(68,533,847)	59,674,485	130,381,103	26,466,155,105
Capitalización utilidad(pérdida) del período anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación en aportes para incremento de capital	11 0	(1,641,914,477)	0	0	0	0	0	0	0	(1,641,914,477)
Variación del capital mínimo de funcionamiento	11 0	0	1,641,914,477	0	0	0	0	0	0	1,641,914,477
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	2,185,344,891	0	0	0	2,185,344,891
Traslado de recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	1,998,570,868	730,715,450	11,764,681,007	399,714,175	11,450,951,865	2,185,344,891	(68,533,847)	59,674,485	130,381,103	28,651,499,997
Otros Resultados Integrales										
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	0	1,036,699,960	0	0	1,036,699,960
Ajuste por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	0	(292,505,849)	0	(292,505,849)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	3.8 0	0	0	0	0	0	0	0	61,680,478	61,680,478
Saldos al 31 de diciembre del 2023	11 € 1,998,570,868	730,715,450	11,764,681,007	399,714,175	11,450,951,865	2,185,344,891	968,166,112	(232,831,365)	192,061,581	29,457,374,584

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Lic. Roger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Lieda, Gabriela Caamaño B.,
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Céd. 3101233502
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS
DEL BANCO POPULAR S.A.
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERRIOCAL
GABRIELA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-02-01 15:34:51 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ARY8x304
<https://timbres.contador.co.cr>

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 1 Información general

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal administró hasta mayo de 2000 los planes de pensión por medio de su división Operadora de los Fondos de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996. Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensión se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa Ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima, en octubre de 1999 e inició operaciones en el 2000.

Su operación es regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LPT) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

- 1.1. Las oficinas centrales están domiciliadas en el edificio anexo del Club Unión, San José.
- 1.2. País de constitución: Costa Rica
- 1.3. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados de los fondos.
- 1.4. La dirección electrónica de Popular Pensiones es www.popularpensiones.fi.cr

De conformidad con los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, del 9 de noviembre de 2010, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. se fusionó con IBP Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A., asumiendo la primera los activos, pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones de la segunda. Producto de la fusión IBP Pensiones desaparece como persona jurídica prevaleciendo por absorción Popular Pensiones, la cual asumió la administración de los fondos de pensiones.

Al 31 de diciembre Popular Pensiones administra los siguientes fondos:

- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones B.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares A.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares B.
- Fondo de Capitalización Laboral.
- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería.
- Fondo de Comisiones.

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular).

Nota 2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 26.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Nota 3 Principales políticas contables

3.1 Disponibilidades

La Operadora considera como disponibilidades los recursos disponibles en cuentas bancarias.

3.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste en recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

3.3 Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

3.4 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de compra vigente por el Banco Central Artículo 12 del RIF, a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio de compra, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

3.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método de interés efectivo.

3.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

3.7 Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes), valores en custodia sobre las inversiones propias y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494).

3.8 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona que para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de pérdidas esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la pérdida esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la pérdida esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- Etapa 2: Pérdida esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

3.9 Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido en el estado de utilidades excepto que esté asociado a alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se registra en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general y cualquier ajuste de impuesto sobre la renta por pagar relacionado con años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo que se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

El impuesto sobre la renta diferido se mide a las tasas de impuesto que se esperan se apliquen a las diferencias temporales cuando se reversan, con base en la legislación vigente o sustancialmente vigente en la fecha del reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes que se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y que recaen sobre la misma entidad fiscal, o bien en diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente.

Un activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida que es probable que existan utilidades gravables disponibles en el futuro, contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisan en la fecha de cada reporte y se reducen en la medida en que no será probable que el beneficio del impuesto se realizará.

3.10 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3.11 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. Los ajustes que corresponden al periodo corriente son incluidos en la determinación del resultado del periodo corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

3.12 Comisiones por administración

Los fondos administrados deben pagar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada por las inversiones en valores.

Además, algunos fondos deben cancelar a la Operadora una comisión sobre saldos administrados que se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

		2023	2022
Régimen voluntario de pensiones complementarias en colones	(1)	1.5%	1.5%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en US dólares	(2)	10%	10%
Fondo de capitalización laboral		2%	2%
Régimen obligatorio de pensiones complementarias		0.35%	0.35%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en colones BA	(1)	1.5%	1.5%
Régimen voluntario de pensiones complementarias en dólares BO	(2)	10%	10%
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería		0.35%	0.35%

- (1) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 1.5% sobre saldos administrados, 10% sobre rendimientos para afiliados que estén bajo el sistema de fideicomiso y se mantienen porcentajes sobre rendimientos para los afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49, capítulo IV de la Ley de Protección al Trabajador.
- (2) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 10% sobre rendimientos a partir del 1 de setiembre de 2012 de acuerdo con la autorización SP 1090-2012 solicitada mediante el oficio PEN 1015-2012 para la modificación de la base de cálculo de la estructura de comisiones.

3.13 Propiedad, mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y son reconocidas en el estado de resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Operadora y estos puedan ser medidos con confiabilidad.

El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada:

	Años
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de cómputo	5

3.14 Arrendamientos

La Operadora contabiliza además un activo y pasivo por derecho de uso de acuerdo con NIIF 16 Arrendamientos, por el alquiler del edificio donde realiza sus operaciones, así como un pasivo por arrendamiento relacionado con la obligación de pagar las cuotas relacionadas en apego a la NIIF 16, Arrendamientos.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y su amortización se calcula por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El crédito mercantil que se origina en una combinación de negocio representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor de mercado de los activos netos adquiridos y se amortiza en 5 años.

Otros activos intangibles comprenden los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil, estimada en cinco años.

3.16 Beneficios de empleados

(i) Beneficios de despido o terminación.

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años.

(ii) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario anual. Se le cancela al empleado independientemente si es despedido o no. La Operadora registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora tiene la política de acumular el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

3.17 Combinación de negocios

La NIIF 3 establece que una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados, en una única entidad que emite información financiera. Como resultado de la combinación de negocios, la entidad adquiriente obtiene el control de una o más entidades distintas.

Popular Pensiones valora el costo de una combinación de negocios como la suma de los valores razonables en la fecha de intercambio de los activos recibidos y pasivos incurridos o asumidos más cualquier costo directamente atribuible a la combinación de negocios.

La contabilización de la combinación de negocios se registra aplicando el método de adquisición, mediante el cual se establece que tanto los activos adquiridos como los pasivos incurridos o asumidos por la entidad adquiriente, a cambio del control de la entidad adquirida, se valoran por su valor razonable en la fecha de intercambio, engranando las cifras de los estados financieros de la entidad o entidades adquiridas en los estados financieros de la entidad adquiriente, según el catálogo contable definido para entidades financieras.

La fecha de adquisición es aquella en que la entidad adquiriente obtiene el control efectivo sobre la entidad adquirida. Cuando esto se consigna mediante una única transacción de intercambio, la fecha de intercambio coincide con la fecha de adquisición.

3.18 Custodia de títulos valores

Los títulos valores de las inversiones de la Operadora y de los fondos que administra se encuentran custodiados para diciembre 2023 y 2022 en BN Custodio y Popular Valores Custodio a través de la cuenta de custodia a nombre del fondo respectivo.

La Operadora deposita oportunamente la custodia de las inversiones propias y de los valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento, además mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

3.19 Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

3.20 Capital acciones

Acciones comunes

Las acciones comunes de capital son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.

Dividendos

Los dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio se reconocen como pasivo sobre la base de acumulado, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del balance general.

3.21 Período económico

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Nota 4 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

Al 31 de diciembre del 2023 el capital social de Popular Pensiones es ₡1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de ₡1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 7983 (LPT) la Operadora debe disponer de un Capital Mínimo de Funcionamiento (CMF) equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 1332-2017, celebrada por el CONASSIF el 16 de mayo del 2017 y publicada en la Gaceta Alcance 151 del 23 de diciembre del 2017, se aprueba el Reglamento de Riesgo el cual establece en su artículo 31 “El Capital Mínimo de Funcionamiento no puede ser inferior al 0.25% del total del activo neto de los Fondos Administrados.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de diciembre del 2023 y 2022 de ¢11,764,681,007 y ¢10,122,766,530, respectivamente.

El detalle de la suficiencia del capital mínimo de funcionamiento de la Operadora al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Capital mínimo de funcionamiento requerido	¢ 11,764,681,007	10,122,766,530
Capital mínimo de funcionamiento registrado	11,764,681,007	10,122,766,530
Exceso de capital	¢ 0	0

Nota 5 Operaciones con partes relacionadas

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas:

	2023	2022
Saldos		
Activo		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco Popular	¢ 84,465,919	139,166,329
Cuentas por cobrar:		
Fondos de pensión administrados	1,816,529,555	1,522,146,850
Total, activo	¢ 1,900,995,474	1,661,313,179
Pasivo		
Otras cuentas por pagar:		
Banco Popular (1)	28,660,316	237,130,654
Total, pasivo	¢ 28,660,316	237,130,654
Transacciones		
Ingresos		
Comisiones:		
Fondos de pensión administrados	19,564,135,325	18,635,987,355
Cuentas corrientes y cuentas de ahorros en el Banco Popular	6,611,453	62,908,924
Total, ingresos	¢ 19,570,746,778	18,698,896,279
Gastos		
Gastos de administración a empresas relacionadas	612,198,758	736,398,256
Total, gastos	¢ 612,198,758	736,398,256

- (1) La cuenta por pagar a empresas relacionadas está conformada por todos los servicios prestados del Banco Popular y por Popular Valores a la Operadora para el año 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A y Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.

La Operadora a través del proceso de tesorería y gestión del portafolio, realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se ejecutan en apego a la normativa aplicable; según corresponda.

Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen a la Operadora, los fondos administrados y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Los beneficios a corto plazo pagados por la Operadora al personal al 31 de diciembre de 2023 son ₡497,126,366 y 2022 ₡478,439,333, respectivamente. El personal está compuesto por el Gerente General, el Auditor Interno y los directores de departamentos.

Nota 6 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Operadora no tiene fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables que pudieran afectar su liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales, excepto las revelaciones indicadas en las nota 24.

Nota 7 Activos sujetos a restricciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la LPT, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 4 de este informe). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital mínimo de funcionamiento asciende a ₡11,764,681,007 y ₡10,122,766,530, respectivamente. La Operadora mantiene inversiones que se encuentran restringidas por esos montos y no pueden convertirse en efectivo, ya que están condicionadas a la existencia de la cuenta patrimonial.

Nota 8 Gastos a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador (LPT)

Los gastos generados a raíz de la promulgación de la LPT y su amortización fueron clasificados y registrados de conformidad con las disposiciones emitidas por la SUPEN en los oficios SP-108, SP-156 y SP-1163. La amortización de estos gastos finalizó en el periodo 2005. En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hubo partidas registradas por estos conceptos.

Nota 9 Monedas extranjeras

El tipo de cambio empleado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponden a los de compra y venta de dólares americanos proporcionados por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) de ₡519.21 y ₡526.88; ₡594.17 y ₡601.99; por cada US\$1.00, respectivamente.

Nota 10 Composición de los rubros de los estados financieros

10.1 Disponibilidades

Al 31 de diciembre estas cuentas se componen de:

		2023	2022
Banco Central de Costa Rica	¢	114,099,406	333,497,818
Entidades financieras del país		3,495,079,496	6,037,592,954
Productos por cobrar asociadas a disponibilidades		<u>1,600,000</u>	<u>2,897,777</u>
	¢	<u>3,610,778,902</u>	<u>6,373,988,549</u>

10.2 Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

		2023	2022
Valores emitidos Banco Central de Costa Rica	¢	3,754,835,000	0
Valores Sector Público no financiero Colones		12,897,278,346	8,575,129,758
Valores Sector Público no financiero Dólares		1,592,716,089	1,796,128,376
Valores de otras entidades financieras del país		1,827,721,239	0
Valores de entidades financieras del país		2,028,565,000	2,300,649,750
Valores de instrumentos vencidos y restringidos		4,741,530,000	8,223,635,710
primas y descuentos		327,875,526	139,049,795
Plusvalías (minusvalía) no realizadas por valoración (1)		968,166,112	(68,533,847)
Productos por cobrar		<u>565,360,921</u>	<u>494,680,381</u>
Total, Inversiones en Instrumentos Financieros	¢	<u>28,704,048,233</u>	<u>21,460,739,923</u>

(1) Ver nota 18.

A) Portafolio 2023

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BCCR	bem	-	3,736,523,035	-	-	-	3,736,523,035
BSJ	bsjej	-	-	2,188,336,100	-	-	2,188,336,100
G	tp	-	12,923,129,337	2,244,752,911	1,549,398,330	-	16,717,280,578
	tp\$	1,588,507,620	-	-	-	-	1,588,507,620
	tpras	-	-	2,093,721,700	-	-	2,093,721,700
MUCAP	cph	1,814,318,279	-	-	-	-	1,814,318,279
Total general		<u>3,402,825,899</u>	<u>16,659,652,372</u>	<u>6,526,810,711</u>	<u>1,549,398,330</u>	<u>-</u>	<u>28,138,687,312</u>

A) Portafolio 2022

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
BANVI	cdp	994,961,990				-	994,961,990
BNCR	cdp	1,296,053,776				-	1,296,053,776
G	tp	5,533,176,139	4,405,173,805	3,445,667,307	252,467,838	-	13,636,485,088
	tp\$		1,863,891,403			-	1,863,891,403
	tpras	1,054,827,150		2,119,840,135		-	3,174,667,285
Total general		8,879,019,055	6,269,065,208	5,565,507,442	252,467,838	-	20,966,059,542

Comentario analítico 2023

Comentario sobre los acontecimientos económicos

Durante el 2023, la industria de fondos de pensión continuó enfrentando desafíos significativos en la toma de decisiones de inversión. El sentimiento en los mercados financieros internacionales fue aún más volátil de lo habitual durante 2023. La incertidumbre se generó debido a varios factores, incluidos los problemas de deuda en Estados Unidos, los conflictos geopolíticos, la alta inflación en algunas economías y las políticas monetarias restrictivas. A pesar de los desafíos presentes y futuros, el mercado bursátil exhibió un rendimiento positivo durante este período, logrando incluso revertir las pérdidas experimentadas el año anterior.

Mercado Local:

A nivel local se ha podido observar que la economía ha crecido a un buen ritmo, apoyada por una aceleración importante, especialmente del turismo y del sector de empresas del régimen definitivo, que se ha combinado con los resultados de las empresas de los regímenes especiales para impulsar una tasa de crecimiento que ha aumentado en forma significativa.

Por componentes del gasto, el crecimiento económico se debió principalmente a las exportaciones, seguidas por el gasto de las familias y las inversiones. Este crecimiento fue positivo en todos los sectores económicos, especialmente en la construcción, los servicios para empresas y la industria manufacturera, que mejoraron significativamente.

En línea con la evolución de la producción, los indicadores del mercado laboral han mejorado: las tasas de desempleo y subempleo son menores, los salarios reales en general han crecido (el comportamiento es diferenciado entre grupos) y el empleo formal aumentó; sin embargo, la tasa de ocupación se ha estancado y la tasa de participación continúa a la baja.

Por otro lado, a nivel interno, los niveles de inflación han disminuido quizás de manera más rápida y en mayor medida de lo esperado. Durante el tercer trimestre, el indicador de inflación general mostró deflación (inflación negativa), mientras que la inflación subyacente se mantuvo en valores positivos, aunque relativamente bajos. Ambos indicadores se ubicaron por debajo del límite inferior del rango de tolerancia en torno a la meta de inflación (3.00% ± 1 punto porcentual). Específicamente, en septiembre, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del -2.20%, y la del promedio de los indicadores de inflación subyacente fue del 0,50%.

Según el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la marcada disminución de la inflación general se debió en gran parte a la disipación de los choques de oferta que impulsaron el aumento de la inflación en 2022. Esto se reflejó en la caída de los precios de alimentos, combustibles y servicios de transporte marítimo en el mercado internacional. Además, factores internos también influyeron en este comportamiento, como las medidas restrictivas de política monetaria, la presencia de un efecto base debido a que el choque inflacionario de 2022 fue más pronunciado entre febrero y agosto de ese año, y la apreciación del colón desde julio del año pasado.

Esta coyuntura ha permitido al BCCR comenzar a reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM), que alcanzó un nivel máximo del 9.00% a finales de 2022 y se encuentra actualmente en el 6,00%, con amplias perspectivas de mantener una política monetaria menos restrictiva y la posibilidad de continuar disminuyendo la tasa en los próximos meses, siempre y cuando las condiciones del entorno macroeconómico externo lo permitan.

Además, durante el segundo semestre de 2022, el tipo de cambio experimentó una reversión de la fuerte tendencia alcista que había caracterizado los primeros meses del año anterior. Este sólido impulso a la baja se mantuvo durante los primeros meses de 2023. Según el Banco Central de Costa Rica, esta tendencia a la baja se debió en gran parte al exceso de dólares en circulación en la economía nacional. Entre los factores destacados se encuentran el aumento en el turismo, la inversión directa como consecuencia de la creación de nuevas empresas, la disminución de los precios de materias primas y costos de transporte, la recuperación del premio por el ahorro en colones, la mejora en la percepción del riesgo soberano y las mejoras en las perspectivas económicas y fiscales.

En los últimos meses, el indicador registró una mayor estabilidad en el nivel de precios, especialmente por los ajustes a la baja realizados por el Banco Central en su TPM y el incremento de las tasas de referencia internacionales, principalmente las de Estados Unidos que actualmente están en su punto más alto desde el 2001. La reducción de la brecha entre ambos indicadores implica que, eventualmente, la diferencia en el premio por ahorrar en colones sea negativa respecto a los dólares, con lo que podría darse un incentivo para ahorrar en moneda extranjera, provocando un incremento en la demanda de dólares y un flujo de capital hacia el exterior.

Los resultados fiscales también han tenido un impacto positivo en el desempeño de la economía. Aunque tanto el resultado financiero como el resultado primario muestran un deterioro en comparación con el año anterior, tanto la evolución de los gastos como de los ingresos del Gobierno mantienen la tendencia positiva que se ha observado en los últimos años, después de la implementación de la reforma tributaria en el 2018.

Estos buenos resultados fiscales se reflejan en varios aspectos, incluida la disminución de la relación deuda a PIB (más de 3 puntos porcentuales en comparación con diciembre anterior) y la mayor confianza de los ahorrantes en la capacidad del Gobierno para cumplir con sus obligaciones, lo que ha permitido una reducción en el costo marginal de la deuda. Además, los resultados fiscales del Gobierno han superado las metas establecidas en colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este logro es de gran importancia, ya que, durante el último año, tres de las principales agencias calificadoras de riesgo elevaron la calificación crediticia de Costa Rica.

Según las estimaciones preliminares del Ministerio de Hacienda, los resultados primario y financiero del Gobierno Central se ubicarían en el 1.60% y -3.40% del PIB en 2023, y en el 1.90% y -3.00% en 2024, respectivamente. Además, se supone que continuará la trayectoria decreciente de la razón de deuda con respecto al PIB, alcanzando un 61.80% en 2023, un 60.40% en 2024 y un valor por debajo del 60.00% en 2025.

Estas estimaciones se basan en medidas de contención del gasto, en cumplimiento de la regla fiscal, y en la recaudación tributaria en línea con la actividad económica y las disposiciones tributarias de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635). Además, según los supuestos del Ministerio de Hacienda, la financiación se obtendría principalmente en el mercado local, pero también se contempla financiamiento externo a través de emisiones de bonos por \$1.000 millones en 2024, así como desembolsos de créditos de apoyo presupuestario de organismos multilaterales y bilaterales, y créditos con el FMI.

Por otro lado, el BCCR elevó su estimación de crecimiento económico en 2023 al 5.00% desde el 4.20% previsto a mediados de año, debido al mayor dinamismo del gasto interno a través del consumo y la inversión. Para 2024, la proyección se elevó al 4.60%, mayor que el 3.80% estimado previamente, debido a la evolución de la demanda interna y, en menor medida, de la demanda externa, ya que las exportaciones se verían afectadas por la desaceleración de los principales socios comerciales. Por actividad económica, la revisión al alza en el crecimiento del bienio se relaciona con las actividades de servicios empresariales, construcción, manufactura y agricultura, esta última en 2023.

La entidad espera que la inflación general de la economía nacional se mantenga por debajo del rango meta hasta el primer trimestre de 2024. No obstante, en el mediano plazo, los riesgos están inclinados al alza, principalmente debido a eventos asociados con fenómenos climáticos, la reducción de la oferta de algunas materias primas en los mercados internacionales, así como los renovados riesgos geopolíticos, factores que tendrían implicaciones directas e indirectas sobre los precios locales.

Mercado Internacional

El entorno internacional ha estado marcado por una creciente incertidumbre debido a una serie de conflictos, tanto militares como comerciales, en diferentes regiones del mundo. Esta incertidumbre se ha manifestado en conflictos como el de Ucrania y Rusia, las tensiones en África, la disputa entre Azerbaiyán y Armenia, y la confrontación entre Israel y Hamás. Además, las guerras comerciales, en particular la que involucra a Estados Unidos y China, han aportado una capa adicional de incertidumbre al panorama global.

Aunque la economía global presenta un entorno de desinflación durante el tercer trimestre, persiste la incertidumbre sobre los precios de la energía, especialmente el petróleo, lo que podría mantener la inflación en niveles elevados. La velocidad de desinflación varía entre países, siendo más persistente en Estados Unidos y la zona euro, mientras que en algunas naciones latinoamericanas la inflación se ha desacelerado significativamente, y en los principales países asiáticos ha permanecido baja, llegando incluso a niveles cercanos a cero en China.

Como resultado de estas diferencias en la inflación y el entorno económico, algunos países avanzados han seguido aumentando sus tasas de interés de política monetaria, mientras que otros han pausado o incluso reducido sus tasas. En este contexto, la actividad económica mundial se ha desacelerado, no obstante, los indicadores adelantados de corto plazo dan señales disímiles sobre el comportamiento de la actividad económica en los próximos meses.

En términos generales, para los mercados financieros el 2023 comenzó con expectativas pesimistas y temores de recesión, pero terminó con optimismo y buenos resultados en la mayoría de las clases de activos que componen una cartera bien diversificada. En el caso específico de la renta variable estadounidense, hubo mucha incertidumbre y obstáculos para los inversionistas, como los mayores costos de endeudamiento en más de dos décadas, una crisis bancaria regional y la incertidumbre geopolítica. Pero la resistencia económica, la tendencia a la desinflación, el fin del endurecimiento de la Reserva Federal y el entusiasmo en torno a la inteligencia artificial (IA) contrarrestaron con creces esos vientos en contra, recordando a los inversionistas las ventajas de un enfoque de inversión disciplinado en tiempos de incertidumbre.

Una de las sorpresas más destacadas en el año 2023 fue la fortaleza del mercado laboral y el gasto de los consumidores en Estados Unidos. La tan temida recesión nunca llegó a materializarse, no al menos de la forma tradicional, con todos los sectores de la economía contrayéndose al mismo tiempo. El crecimiento se ha beneficiado del fuerte gasto en servicios, y la resistencia del consumidor se debe al exceso de ahorro y a la solidez del mercado laboral. La tasa de desempleo alcanzó su nivel más bajo en medio siglo en el primer semestre del año, y las ofertas de empleo, aunque en descenso, siguieron superando ampliamente el número de desempleados.

En todos los aspectos, 2023 resultó ser un año positivo para los mercados bursátiles, con fuertes ganancias en todos los sectores, estilos y capitalizaciones bursátiles, un buen recordatorio para los inversionistas de la importancia y el valor de permanecer invertidos, incluso cuando los titulares puedan pintar un panorama poco optimista.

A diferencia del año pasado, en el que el efectivo fue la única clase de activos positiva, este año las principales clases de activos fueron positivas, con el efectivo cediendo su liderazgo. Los bonos experimentaron otro año volátil, pero han vuelto con fuerza en los últimos dos meses, y siguen ofreciendo unos rendimientos atractivos y la posibilidad de una mayor revalorización de los precios.

En Europa, después del repunte experimentado en el primer semestre de 2023, la preocupación por los efectos adversos de las alzas en las tasas de interés en el crecimiento económico ha impactado los mercados de renta variable. Las encuestas bancarias realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) revelaron una contracción en la oferta de crédito tanto para hogares como empresas durante el tercer trimestre. Además, el índice compuesto de gestores de compras (PMI) de la zona euro ha permanecido en niveles de contracción por más de 5 meses consecutivos.

No obstante, los datos más recientes publicados por Eurostat muestran que la inflación en la zona se ha desacelerado hasta mínimos de dos años. Esto podría allanar el camino para que el Banco Central Europeo (BCE) inicie el proceso de reducción de las alzas de las tasas de interés. A pesar de los resultados menos favorables en el segundo semestre, las ganancias acumuladas en los principales índices de referencia bursátiles en la región continúan siendo positivas para el año 2023.

Por otra parte, durante este año las ganancias de la renta variable japonesa han superado incluso a las de otros mercados desarrollados, gracias en gran medida a la apuesta de los inversionistas internacionales por las acciones de las empresas japonesas. Ese optimismo se explica, en parte, por los cambios que está impulsando la Bolsa de Valores de Tokio.

En marzo, la bolsa presentó un plan de reformas para que las empresas paguen más dividendos a sus accionistas o recompren acciones de su misma compañía. Habitualmente ese tipo de cambios hacen que el precio de las acciones de una empresa aumente. Todo esto ocurre en el marco de una economía considerada sólida, con una moneda débil y tasas de interés muy bajas, justo cuando muchas de las economías más grandes del mundo las tienen a niveles históricamente altos.

En lo que respecta a China, se anticipaba que la recuperación tras el cierre causado por la pandemia por Covid-19 proporcionaría apoyo a la región de mercados emergentes en su conjunto. Sin embargo, tras un primer trimestre muy sólido, los datos económicos han decepcionado recientemente las expectativas de los inversionistas. Aunque algunos segmentos del sector de servicios están experimentando una fuerte recuperación, el área de manufactura sigue mostrando fragilidad.

Además, la persistente debilidad en el mercado inmobiliario y las noticias sobre nuevas restricciones estadounidenses a las exportaciones de chips de inteligencia artificial hacia China han generado preocupación en el mercado. Estos factores probablemente han contribuido al bajo rendimiento de los principales índices de referencia en la región.

De cara al nuevo año, existen razones para tener expectativas optimistas sobre el desempeño de los mercados financieros. Es probable que las tasas de interés hayan alcanzado su punto máximo, ya que la Reserva Federal comienza a preparar el terreno para recortarlas, la inflación sigue moderándose, los beneficios empresariales están repuntando y las valoraciones, a excepción de los grandes ganadores del año hasta la fecha, siguen siendo razonables. Sin embargo, no cabe duda de que el 2024 traerá sus propios giros en la narrativa del mercado, y aún existen factores económicos, sociales y políticos que podrían agregar incertidumbre al mercado y volatilidad en los activos financieros.

Comentario analítico 2022

Comentario sobre los acontecimientos económicos

La industria de fondos de pensión ha enfrentado grandes desafíos en el 2022, año caracterizado por un entorno local e internacional de cambios profundos, de alta volatilidad e incertidumbre para la toma de decisiones de inversión. Dicho entorno ha evolucionado de forma desfavorable en tanto los bancos centrales alrededor del mundo continúan implementando agresivamente políticas monetarias restrictivas con el fin de disminuir las lecturas históricamente altas de inflación.

Costa Rica, como país pequeño y abierto a la economía internacional, ha sido afectado negativamente por estos choques. Razón por la cual, el Banco Central (BCCR) se dedicó a tomar medidas para incidir a la baja sobre las expectativas inflacionarias de los agentes económicos. De esta forma, elevó su tasa de política monetaria desde 0.75% hace un año, hasta 9.00% al finalizar el 2022.

El movimiento tuvo repercusiones sobre las tasas de interés y los rendimientos disponibles para los recursos en moneda nacional, los cuales experimentaron durante el año un abrupto aumento, en un principio para las inversiones de corto y mediano plazo, y eventualmente para el resto de los plazos disponibles para inversiones en colones.

Otra consecuencia del aumento en las tasas de interés en colones y del aumento en el premio por invertir en moneda nacional fue el cambio de tendencia del precio del dólar. Este en particular empezó a descender desde julio de 2022 hasta cerrar el periodo con una depreciación interanual del 7.02% (con respecto al 31 de diciembre del 2021). La gradual pero persistente recuperación de la actividad turística, la menor factura petrolera, menores ventas de divisas al Sector Público No Bancario y récords de excedentes de divisas en el mercado minorista son otros elementos detrás de la caída del precio del dólar.

En este mismo sentido, durante el último cuatrimestre del 2022 se observó una desaceleración en los distintos indicadores de inflación y sus expectativas, esto como resultado de la mayor estabilidad en los precios internacionales de las principales materias primas, la apreciación nominal y posibles expectativas de estabilidad cambiaria en los próximos meses; y por el debilitamiento de la demanda interna como resultado de la política monetaria restrictiva.

No obstante, el nivel de inflación (medida por el Índice de Precios al Consumidor) cerró el año con una variación acumulada del 7.88%, aún muy lejos de la meta inflacionaria de mediano y largo plazo (3.0% anual); situación que provocaría que el Banco Central considere prudente continuar con una posición restrictiva de su política monetaria, con el fin de reducir la persistencia de la inflación y sus determinantes, para evitar que estas impacten la dinámica futura de los salarios y de determinación de otros precios.

En cuanto al sector real de la economía, según los datos publicados por el Banco Central para noviembre del 2022, la producción nacional, medida con la serie tendencia ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), creció un 3.17% en términos interanuales. Este comportamiento indica que si bien, durante el 2022 la economía costarricense creció a un ritmo relativamente alto, éste tiende a moderarse y algunas actividades presentan tasas de crecimiento cercanas a cero o incluso negativas.

El incremento en la producción estuvo impulsado principalmente por las empresas adscritas a los regímenes especiales de zonas francas, que durante el segundo semestre han manifestado tasas de crecimiento de dos dígitos (16.50% a noviembre 2022), como consecuencia de los buenos resultados de actividades como la manufactura de implementos médicos, junto con los servicios profesionales y de desarrollo informático. Además, dado que la producción de estos regímenes se destina principalmente al mercado externo, este resultado muestra la alta capacidad de este conjunto de empresas de adaptarse a un entorno en el que el crecimiento de nuestros principales socios comerciales se desacelera.

Por el contrario, la producción del régimen definitivo (que agrupa la mayor parte de la actividad económica) presenta crecimientos inferiores al 1.00%. Este segmento (asociado en mayor medida con la atención de la demanda interna) muestra una tendencia hacia la desaceleración desde abril anterior, influido por la debilidad del sector construcción – ante la reducción de proyectos públicos – y por la desaceleración del sector agropecuario debido a factores climáticos y al encarecimiento de bienes intermedios para la actividad debido a la guerra entre Rusia y Ucrania.

Entre tanto, como resultado de la recuperación de la actividad económica y la contención del gasto, las finanzas públicas mostraron un buen desempeño durante el 2022. Según los datos del Ministerio de Hacienda, a noviembre del 2022 el superávit primario y el déficit financiero del Gobierno Central se ubicaron en 2.26% y 1.96% del PIB, respectivamente. De esta forma, los resultados obtenidos superan las metas que en esta materia se acordaron con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este comportamiento evidenció tanto el buen desempeño de los ingresos totales (variación interanual de 17.95%), como el bajo crecimiento en el gasto total primario (0.75%). En el primer caso determinado, en buena medida, por los rubros de renta, valor agregado y aduanas; mientras que en los egresos destacó la caída en los gastos de capital y la desaceleración en las remuneraciones; este efecto fue compensado parcialmente por el crecimiento en el pago de intereses (9.37%), rubro que representó 4.22% del PIB.

Según las estimaciones del Ministerio de Hacienda, en el 2023 se alcanzaría un superávit primario equivalente a 1.50% del PIB, en tanto que el déficit financiero alcanzaría 3.60% del PIB. Estos resultados tendrían el efecto de reducir el endeudamiento gubernamental dado que se prevé cierre en el 64.50% de la producción en 2023 y un 64.20% en 2024. Lo anterior debido también a la implementación de una estrategia de endeudamiento que incorpora mayor acceso al mercado externo con créditos de apoyo presupuestario con organismos multilaterales, recursos provenientes del Acuerdo con el FMI y la emisión de títulos en el mercado internacional (eurobonos).

Por su parte, el Banco Central estima que la economía se expanda 2.70% en el 2023, una reducción de lo previsto en Informes de Política Monetaria anteriores, debido al menor impulso de los principales socios comerciales relacionado con la complejidad del contexto internacional y el entorno de elevadas tasas de interés.

En cuanto a los indicadores de precios, la entidad espera que la inflación alcance tasas cercanas al 6.00%, mientras que para 2024 se estima que podría ubicarse en torno a 3.70% en promedio, retornando al margen de tolerancia de la entidad. En el sector externo, los principales riesgos para estas proyecciones continúan asociados a las condiciones geopolíticas. A ello se suma el riesgo de que la economía internacional entre en recesión y de que se generen conflictos sociales. En el ámbito local destacan un deterioro más acentuado de las expectativas de inflación con respecto a la meta, una demanda mayor de divisas y un menor acceso al ahorro externo en relación con lo programado.

En el año 2023, el panorama para la industria de fondos de pensión se proyecta complejo y retador en la toma de decisiones de inversión, principalmente ante el contexto de alta incertidumbre asociado, en buena medida, con la inestabilidad geopolítica en el entorno internacional, en conjunto con episodios de mayor volatilidad en los mercados financieros dadas las perspectivas reservadas de crecimiento de la económica local e internacional.

10.3 Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

	2023	2022
Régimen Voluntario de Pensiones Colones A	¢ 27,056,428	14,148,668
Régimen Voluntario de Pensiones Colones BA	25,071	20,678
Régimen Voluntario de Pensiones Dólares A	33,131,979	4,435,853
Régimen Voluntario de Pensiones Dólares B	8,814,400	6,411
Comisión saldo administrado Ahorro Laboral	255,874,784	221,064,578
Comisión saldo administrado Fondo Colones A	169,252,477	153,046,069
Comisión saldo administrado Régimen Obligatorio (ROP)	1,260,024,701	1,093,633,155
Comisión saldo administrado Fondo Colones BA	62,349,715	35,791,438
Subtotal	1,816,529,555	1,522,146,850
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	104,130	260,030
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	636,623,582	308,828,461
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 23a.)	(1,895,438,519)	(633,869,545)
Otras cuentas por cobrar (1)	1,907,876,699	1,969,049,683
Subtotal	649,165,892	1,644,268,629
Total	¢ 2,465,695,447	3,166,415,478

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye los montos correspondientes a cuentas por cobrar referente a los fondos trasladados al Fondo de Comisiones por administración en diferencias de comisiones (ver nota 25) por ¢1,895,438,519 y a otras cuentas por cobrar por un monto de ¢12,438,180, para el año 2022 los fondos trasladados al Fondo de Comisiones por ¢1,895,438,519 y otras cuentas por cobrar del Programa Corporativo de Educación Financiera por un monto de ¢57,459,349 y ¢16,151,815.

10.4 Propiedad, planta y equipo y activo por derecho de uso

Al 31 de diciembre la cuenta propiedad, planta y equipo se detalla como sigue:

	2023	2022
Equipo y mobiliario	¢ 226,939,620	277,294,597
Equipo de cómputo	1,459,213,237	1,663,451,266
Equipo de comunicación	57,285,517	75,009,526
Vehículos	127,512,940	103,119,973
Activos por derecho de uso	<u>0</u>	<u>1,105,718,757</u>
Subtotal	1,870,951,314	3,224,594,119
Menos: depreciación acumulada (1)	<u>(1,553,282,044)</u>	<u>(2,754,623,411)</u>
Total	¢ <u>317,669,270</u>	<u>469,970,708</u>

(1) La depreciación acumulada incluye ¢925,586,549 de la amortización del activo por derecho uso que para el mes de diciembre del 2023 finaliza el arrendamiento por el cumplimiento del plazo.

El movimiento durante el periodo de un año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	¢ 469,970,708	¢ 1,031,442,954
Adquisiciones	141,964,382	68,443,607
Retiros	(389,888,431)	(346,188,265)
Activo por derecho de uso	(1,105,718,757)	(325,929,936)
Gasto por depreciación	<u>1,201,341,368</u>	<u>42,202,348</u>
Saldo al 31 de diciembre	¢ <u>317,669,270</u>	¢ <u>469,970,708</u>

La Operadora contabiliza además un activo y pasivo por derecho de uso de acuerdo con NIIF 16 Arrendamientos, por el alquiler del edificio donde realiza sus operaciones, así como un pasivo por arrendamiento relacionado con la obligación de pagar las cuotas relacionadas en apego a la NIIF 16, Arrendamientos:

Club Unión:

Año		Pagos	Valor Presente	Amotización	Interés	Saldo del contrato	
31/12/2020	¢	350,881,530	1,203,754,796	227,484,133	124,522,632	976,270,663	
31/12/2021		368,425,606	976,270,663	270,679,833	96,702,232	705,590,830	
31/3/2022		-	-	-	-	-325,929,936	Ajuste Alquiler
31/12/2022		222,157,841	379,660,894	183,534,911	38,622,931	196,125,983	(1)
31/12/2023		208,562,377	196,125,983	196,125,983	12,436,393	0	(1)

Codisa:

Año		Pagos	Valor Presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato	
31/12/2020	¢	66,452,424	227,975,591	42,831,752	23,577,096	185,143,839	
31/12/2021		69,775,045	185,143,839	51,509,328	18,309,292	133,634,511	
31/12/2022		72,262,797	133,634,511	61,251,431	12,012,366	72,383,080	(1)
31/12/2023		76,929,897	72,383,080	72,383,080	4,503,245	0	(1)

(1) Corresponde al 2023 ¢0 y al 2022 ¢268,509,063 del arrendamiento financiero del Club Unión y Codisa.

10.5 Cargos diferidos

Al 31 de diciembre los cargos diferidos se detallan como sigue:

		2023	2022
Mejoras a propiedad arrendada	¢	44,455,311	44,455,311
Menos, amortización acumulada		(44,010,758)	(43,981,191)
Total, mejoras a la propiedad arrendada	¢	444,553	474,120

10.6 Intangibles

Al 31 de diciembre el detalle de los activos intangibles es como sigue:

		2022	Adiciones	2023
Costo original				
Sistema de cómputo	¢	1,022,236,813	(188,713,814)	833,522,999
Amortización acumulada				
Sistema de cómputo		(879,087,421)	97,959,846	(781,127,575)
Total	¢	143,149,392	(90,753,968)	52,395,424

10.7 Otros activos

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta es como sigue:

		2023	2022
Pólizas de seguros pagadas por anticipado	¢	13,517,076	12,728,038
Otros gastos pagados por anticipado		19,192,397	17,746,432
Depósitos en garantía		6,646,532	6,646,532
Bienes diversos		10,809,521	6,111,705
Total	¢	50,165,526	43,232,707

10.8 Provisiones a corto plazo

Las provisiones al 31 de diciembre consisten en:

		2023	2022
Provisión para litigios pendientes (1)	¢	604,487,363	597,196,585
Otras provisiones (2)		<u>384,005,951</u>	<u>475,878,793</u>
Total	¢	<u>988,493,314</u>	<u>1,073,075,378</u>

- (1) Para los años 2023 y 2022 la provisión para litigios pendientes corresponde a la devolución de comisiones por un monto de ¢517,487,363 (494,196,585 en el 2022) y a la provisión por proceso ordinarios laborales por un monto de ¢87,000,000 (103,000,000 en el 2022).
- (2) Incluye el monto para el año 2023 del registro de la provisión del incentivo por ¢384,005,951, para el año 2022 el monto de ¢81,954,077 por concepto de retenciones de impuesto de renta aplicados por CEVAL (cancelado en el año 2023) y el registro de la provisión del incentivo para el año 2022 por ¢393,924,716.

10.9 Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta incluye:

		2023	2022
Acreedores por adquisición bienes y servicios	¢	49,947,123	59,681,926
Impuesto sobre la renta por pagar (3)		827,888,076	332,697,975
Aportaciones patronales por pagar (1)		179,860,813	160,171,679
Impuestos retenidos por pagar (2)		55,103,254	50,169,234
Participaciones sobre la utilidad (4)		2,422,433,770	2,173,314,038
Vacaciones acumuladas		257,638,656	228,148,300
Aguinaldo acumulado		48,779,071	41,735,723
Primas de seguros por pagar		4,797,847	2,946,173
Otras cuentas y comisiones por pagar		<u>579,397,144</u>	<u>531,755,575</u>
Total	¢	<u>4,425,845,754</u>	<u>3,580,620,623</u>

- (1) Corresponde a las cargas sociales patronales de la empresa.
- (2) Ver detalle en la nota 17.
- (3) Ver detalle en la nota 17.
- (4) Corresponde a la distribución de utilidades por un monto de ¢2,185,344,891 para el 2023 y ¢1,970,463,655 para el 2022 y a la participación de la comisión nacional de emergencia por un monto de ¢237,088,876 (2023) y ¢202,850,383 (2022).

Distribución del 50 % de las utilidades netas entre los afiliados del ROPC

El artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: *“El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas”*.

La SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según el oficio SP-A-087 del 28 de febrero del 2007.

Nota 11 Patrimonio

Capital social

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Popular Pensiones es de ¢1,998,570,868 representado por 1,998,570,868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular.

b) Capital mínimo de funcionamiento

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador se establecen porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento.

De acuerdo con lo dispuesto en este Reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de diciembre de 2023 por ¢11,764,681,007 y al 2022 por ¢10,122,766,530.

c) Aportes para incremento de Capital y Capital Mínimo de Funcionamiento:

Para el año 2023 y 2022 no se realizó el traslado del capital al capital mínimo de funcionamiento.

Nota 12 Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre están constituidas por el valor del activo neto de los fondos administrados, Valores en Custodia de Inversiones propias, los títulos en unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa. A continuación, se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

	2023	2022
Fondos de pensión en colones		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	¢ 180,431,511,871	163,668,837,488
Fondo de Capitalización Laboral	152,791,782,073	132,789,691,518
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,285,697,530,107	3,685,035,912,743
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	51,957,616,856	29,852,729,335
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería	41,940,056,008	36,280,160,308
Fondo de Comisiones	3,007,548,769	2,653,489,559
Total de fondos pensiones en colones	<u>4,715,826,045,684</u>	<u>4,050,280,820,951</u>
Fondos de pensión en US dólares		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	27,338,541,632	29,013,963,808
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	7,145,999,379	8,254,972,637
Total de fondos pensiones en dólares	<u>34,484,541,011</u>	<u>37,268,936,445</u>
Total Fondos de Pensión Complementarios Administrados	<u>4,750,310,586,695</u>	<u>4,087,549,757,396</u>
Garantías de participación y cumplimiento	<u>77,042,967</u>	<u>86,951,034</u>
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	<u>2,547,736,174</u>	<u>2,558,672,164</u>
Valores en custodia inversiones propias	<u>32,692,189,521</u>	<u>24,843,571,369</u>

Nota 13 Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Comisión sobre rendimientos		
Fondo Voluntario Colones A	¢ 270,846,215	143,994,242
Fondo Voluntario Dólares A	183,017,473	126,738,295
Fondo Voluntario Dólares B	59,337,290	35,240,019
Fondo Voluntario Colones B	295,942	243,050
Total	<u>¢ 513,496,920</u>	<u>306,215,607</u>
Comisión sobre saldo administrado		
Fondo Capitalización Laboral	¢ 2,818,858,850	2,533,562,095
Fondo Voluntario Colones A	1,797,445,087	1,886,590,851
Fondo Voluntario Colones B	538,998,945	439,168,887
Régimen Obligatorio de Pensiones	13,756,616,727	13,343,454,093
Fondo Vendedores de Lotería	138,718,796	126,995,822
Total	<u>¢ 19,050,638,405</u>	<u>18,329,771,748</u>

Otros ingresos Operativos		2023	2022
Comisiones por colocación de seguros	¢	1,041,194	745,437
Por otros ingresos Operativos		36,756,938	24,965,480
Otros Ingresos en partes relacionadas		11,865,187	82,804,459
Por bienes realizables		3,131,841	0
Subtotal		52,795,160	108,515,377
Total, Ingresos de Operación	¢	19,616,930,485	18,744,502,731

Nota 14 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre es como sigue:

		2023		2022
Salarios	¢	3,062,331,982	¢	2,868,952,360
Otras retribuciones		19,734,652		18,290,085
Tiempo extraordinario		18,991,771		16,210,723
Décimo tercer mes		501,781,653		487,239,480
Vacaciones		286,554,392		263,450,729
Comisiones		1,695,224,177		1,781,651,847
Remuneración al personal de ventas		343,089,346		327,452,281
Incentivos al personal		272,925,104		280,977,836
Cargas sociales		1,605,769,342		1,548,558,838
Dietas		81,621,620		63,109,500
Cesantía y preaviso		341,821,116		341,912,496
Capacitación		74,971,335		43,383,141
Pólizas de seguros		23,033,880		22,879,510
Viáticos al interior del país		63,572,067		52,231,058
Viáticos al exterior		4,551,823		850,442
Productos alimenticios		7,162,729		1,627,240
Pasajes al interior del país		7,322,875		5,262,389
Uniformes		5,302,500		3,210,150
Practicantes		605,000		1,165,000
Pasajes al exterior		3,142,417		667,475
Salario escolar		376,189,975		343,855,874
Parqueos		1,471,038		394,204
Total	¢	8,797,170,794	¢	8,473,332,658

Nota 15 Otros gastos de administración y gastos por comisiones por servicios

15.1 Otros gastos de administración:

El detalle de las partidas que componen los otros gastos de administración por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre se describe así:

	2023		2022
Telecomunicaciones	¢ 70,422,176	¢	93,213,576
Mantenimiento equipos e instalaciones	475,026,239		562,545,645
Gasto por activo por derecho de uso	201,218,702		215,628,401
Gastos de electricidad y agua	41,092,048		36,573,886
Otros servicios públicos	47,065		61,861
Materiales y suministros	11,137,014		14,692,196
Gastos de mercadeo	199,541,526		208,504,867
Gastos por depreciación y amortización	122,883,868		117,121,231
Aportes al presupuesto de la SUPEN	229,372,562		218,085,315
Servicios profesionales	441,069,006		440,914,597
Gastos diversos	152,048,006		114,804,662
Total	¢ 1,943,858,212	¢	2,022,146,237

15.2 Gastos por comisiones

El detalle de las partidas que componen los gastos por comisiones por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre se describe así:

	2023		2022
Gastos por custodia de valores	¢ 370,188,809	¢	353,053,969
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación	2,164,264,972		2,140,513,767
Comisiones por giros y transferencias	220,404		232,176
Comisiones por sistemas integrado de pago electrónico	65,274,126		100,285,982
Comisiones por servicios administrativos	9,603,561		13,188,273
Comisiones por colocación de Fondos de Pensión	109,204,417		112,127,630
Total	¢ 2,718,756,289	¢	2,719,401,796

Nota 16 Ingresos financieros e ingresos brutos

Los ingresos financieros por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre se detallan así:

	2023	2022
En valores emitidos del Banco Central	¢ 99,802,252	¢ 169,348,957
En valores del sector público no financiero- Colones	1,377,101,143	962,968,342
En valores del sector público no financiero- Dólares	146,360,706	174,429,202
En valores del sector público no financiero- UDES	0	725761
En valores de entidades financieras del país	279,570,985	63,943,347
En valores de otras entidades financieras del país	104,301,588	0
En valores instrumentos restringidos	229,208,779	125,913,568
Ingresos financieros por disponibilidades	261,451,622	434,145,646
Ganancias realizadas en instrumentos Financieros ORI	<u>2,276,257</u>	<u>0</u>
Total	¢ <u>2,500,073,332</u>	¢ <u>1,931,474,824</u>

Los ingresos financieros brutos para el periodo 2023-2022 y en atención al SP-1109-2022 y SP-298-2023 se detalla el cuadro con los ingresos reales vrs archivos saldos nuevos, realizado mediante la carga a SUPEN (VES) para el cobro de comisión de la Operadora:

	2023	2022
<u>Ingresos Financieros (1)</u>		
En valores Emitidos del Banco Central	€ 99,802,252 €	169,348,957
En Valores del Sector Publico no Financiero-Colones	1,377,101,143	962,968,342
En Valores del Sector Publico no Financiero-Doláres	146,360,707	174,429,202
En Valores del Sector Publico no Financiero-Udes	0	725,761
En valores de Entidades Financieras del País	279,570,985	63,943,347
En Valores Instrumentos Financieros en otras Entidades del País	104,301,588	0
En Valores Instrumentos Financieros Restringidos	229,208,779	125,913,568
Ingresos Financiero por Disponibilidades	261,451,622	434,145,646
Ganancias por diferencias de Cambios y UD	977,541,473	828,109,208
Ganacias realizadas en Instrumentos Financieros al valor razonble en cambios otros resultado Integrales	2,276,257	0
<u>Total Ingresos Financieros</u>	€ 3,477,614,805 €	2,759,584,032
<u>Ingreos Operativos (2)</u>		
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	270,846,215	143,994,242
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares	183,017,473	126,738,295
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares B	59,337,290	35,240,019
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	295,942	243,050
<u>Total</u>	€ 513,496,920 €	306,215,607
<u>Comisiones sobre saldo Administrado</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	€ 2,818,858,850 €	2,533,562,095
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	1,797,445,087	1,886,590,851
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	538,998,944	439,168,887
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	13,756,616,727	13,343,454,093
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuvel	138,718,796	126,995,822
<u>Total</u>	€ 19,050,638,405 €	18,329,771,748
<u>Total , Comisiones</u>	€ 19,564,135,325 €	18,635,987,355
<u>Otros Ingresos Operativos</u>		
Comisiones por Colocacion de seguros	€ 1,041,194 €	745,437
Por otros Ingresos Operativos	36,756,938	24,965,480
Otros Ingresos en partes relacionadas	11,865,187	82,804,459
Ganancia en V.de Inmueble, Mobiliario y Equipo Fuera de Uso	3,131,842	0
<u>Total , de otros Ingresos Operativos</u>	€ 52,795,160 €	108,515,377
<u>Total , de Ingreso de Operación</u>	€ 19,616,930,485 €	18,744,502,732
<u>Ingreso por Disminucion de estimaciones y provisiones (3)</u>		
Disminucion de estimacion por Deterioro	€ 65,464,548 €	111,084,286
Disminución de otras provisiones	29,203,111	14,500,950
<u>Total, Ingreso por Disminución de estimaciones y provisiones</u>	94,667,659	125,585,236
<u>Impuesto Diferido (4)</u>		
Disminucion temporales deducibles	378,470,692	190,160,970
<u>Total , Ingresos Brutos</u>	€ 23,567,683,641 €	21,819,832,971

1. Los ingresos financieros brutos corresponden a los intereses por inversiones sobre instrumentos financieros, que están compuestos por los intereses y descuentos amortizados diarios ganados por cada uno de los títulos valores que conforman las carteras de inversión. El ingreso por disponibilidades corresponde a los intereses ganados que recibe la Operadora sobre las cuentas corrientes, tanto en dólares como en colones y las ganancias por el diferencial cambiario corresponden a las cuentas corrientes que mantiene la Operadora en dólares, así como en las inversiones en instrumentos financieros.

2. Los ingresos operacionales brutos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 están compuestos por las cuentas de: comisiones sobre rendimientos y saldo administrado que la Operadora recibe por la administración de los Fondos, las cuales se calculan con un porcentaje del rendimiento generado en cada Fondo. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. Los fondos voluntarios en colones contemplan una estructura de bonificación al final del mes. La cuenta de otros ingresos operacionales corresponde a ingresos por comisiones por colocación de seguros y otros ingresos operativos por la administración propia.
3. Corresponde al ingreso por el deterioro de las inversiones.
4. El ingreso por disminución al ajuste sobre el impuesto diferido sobre la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

Nota 17 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar la declaración de impuesto por el período de un año terminado el 31 de diciembre de cada año.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Operadora incurrió en gasto por impuesto sobre la renta. La diferencia entre el gasto por impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto (30%) se concilia como sigue:

	2023	2022
Base del impuesto “esperado” sobre la utilidad antes del impuesto tasa impositiva del 30% ⁽¹⁾	¢ 6,978,667,421	6,172,281,519
Más, menos partidas no deducibles e ingresos no gravables:		
Disminución de estimaciones en instrumentos financieros	(583,758,368)	(326,733,174)
Gastos no deducibles	1,508,053,487	916,131,074
Utilidad fiscal de la Operadora	7,902,962,540	6,761,679,419
Impuesto sobre la renta (30%)	2,370,888,762	2,028,503,826
Pagos parciales:		
I pago parcial junio	(514,333,562)	(565,268,617)
II pago parcial setiembre	(514,333,562)	(565,268,617)
III pago parcial diciembre	(514,333,562)	(565,268,617)
Total, pagos parciales	(1,543,000,686)	(1,695,805,851)
(+) Pagos de impuestos (rectificación impuestos)	0	0
Impuesto sobre renta por pagar	¢ 827,888,076	332,697,975

Al 31 de diciembre la composición de la cuenta impuestos por pagar es la siguiente:

	2023	2022
Retención impuesto sobre la renta, pagos realizados	¢ 9,212,612	7,828,502
Retención impuesto sobre la renta, salarios	32,210,650	29,667,042
Retención 15% impuesto sobre la renta y 2.5% impuesto extraordinario	851,978	978,197
Impuesto sobre la renta ⁽²⁾	827,888,076	332,697,975
Impuesto por pagar 13 (IVA)	0	41,883
Impuesto por pagar remesas 20% y 25% al exterior	2,099,709	2,198,537
Impuesto sobre la renta 6% sobre beneficio fiscal traslado del Fondo y Retiros	10,728,306	9,455,073
Total	¢ 882,991,331	382,867,209

- (1) La base de impuesto “esperado sobre la utilidad antes de impuesto tasa impositiva del 30% se conforma así:

	2023	2022
Resultado	¢ 6,978,667,421	6,172,281,519
(Más) Disminución ISR diferido	26,513,054	10,507,346
(Menos) Disminución ISR	<u>(378,470,692)</u>	<u>(190,160,970)</u>
Resultado operacional neto, antes de ISR particiones	<u>6,626,709,783</u>	<u>5,992,627,895</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizó la cancelación de la cuenta de anticipo de impuesto de renta; este ajuste se aplica con el propósito de mostrar el pasivo por impuesto sobre la renta solo por la porción no cubierta de los pagos anticipados. Para el año 2023 y 2022 queda un saldo por pagar debido a que los pagos anticipados no cubren en su totalidad el monto de impuesto sobre la renta por ¢882,991,331 y ¢382,867,209, respectivamente.

Nota 18 Impuesto diferido, valuación de inversiones, deterioro de las inversiones

Al 31 de diciembre el cálculo de valuación de inversiones con el deterioro de las inversiones neto se presenta como sigue:

Ajustes al Patrimonio	Monto Inicial 2022	Diferencia Temporal	Monto Final 2023
Ajuste al impuesto diferido	¢ 59,674,485	(292,505,849)	(232,831,365)
Ganancia (perdida) no realizada por valoración a precio de mercado	(68,533,847)	1,036,699,960	968,166,112
Deterioro inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados Integral	130,381,103	61.680.478	192,061,581
Total	¢ <u>121,521,740</u>	<u>805,874,589</u>	<u>927,396,328</u>

La composición del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

1. Activo por impuesto de renta diferido

Comprende el 30% sobre el efecto de la valoración de mercado de las inversiones en valores propias de la Operadora, y el ajuste al deterioro de las inversiones con la implementación de la NIIF 9 y la entrada en vigor de la NIIF 16 sobre el arrendamiento financiero a partir del mes de enero del 2021 el cual corresponde a un monto gravable que origina diferencia temporal, con el siguiente detalle:

	2023	2022
Saldo al inicio	¢ 308,828,461	107,121,833
Movimiento del periodo neto (1)	<u>327,795,121</u>	<u>201,706,628</u>
Total	¢ <u>636,623,582</u>	<u>308,828,461</u>

(1) Corresponde para el año 2023 y 2022 al monto de ¢378,470,692 (¢190,160,864 en el 2022) por la aplicación del impuesto diferido sobre la cuenta estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la valoración de inversiones y el deterioro de las inversiones por ¢ (50,675,571) (¢11,545,764 en el 2022).

2. Pasivo por impuesto sobre la renta diferido

Comprende el 30% sobre el efecto de la valoración de mercado de las inversiones en valores propias de la Operadora, el cual corresponde a un monto gravable que origina diferencia temporal, con el siguiente detalle:

	2023	2022
Saldo al inicio	¢ 32,480,055	344,139,579
Movimiento del periodo	<u>268,343,332</u>	<u>(311,659,524)</u>
Total	¢ <u>300,823,387</u>	<u>32,480,055</u>

Nota 19 Ingreso por recuperación de activos y estimación de provisiones

El movimiento de la cuenta de ingreso y gasto por deterioro de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	2023	2022
Gasto por estimación de deterioro	¢ <u>127,145,026</u>	<u>90,151,481</u>
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	<u>94,667,659</u>	<u>125,585,236</u>

Nota 20 Contratos vigentes

a. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 la Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.

b. Contrato por servicios de custodia de valores

De conformidad con la normativa vigente, la Operadora mantiene contratos de servicios para la custodia de los títulos valores propios, así como para las inversiones de los fondos administrados con BN Custodio del Banco Nacional de Costa Rica y Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. Custodio para las inversiones adquiridas en mercado local. En cuanto a las inversiones adquiridas en mercados extranjeros se manejan por medio del Bank of New York Mellon y Clearstream Deutsche Borse Group (Vestima) a través de BN custodio.

c. Contrato por alquiler de oficinas

La Operadora mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con Club Unión por un período de 4 años a partir del 28 de enero del 2019 (Adendum # 32-2018). Para este contrato de arrendamiento no hay depósito de garantía, ver contrato, pág # 5, el mismo se ha venido prorrogando y se presenta en la cuenta de otros activos. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía reconoció la cuota por el alquiler de las oficinas actuales por un monto de US\$419,798,76. Para el mes de marzo 2022 se realizó una adenda al contrato por un monto de US\$ 27,000 IVA.I. Para el 31 de diciembre de 2023 el contrato de arrendamiento cumple el periodo de vencimiento.

Popular Pensiones mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con CODISA a partir del 16 de octubre del 2008 de manera indefinida renovándose cada 3 años. Este contrato tiene una Garantía de Cumplimiento Física #GRB05004166931. La Garantía es por el monto de US\$38,646.00 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se pagó por mes la suma de US\$10,735.00 IVA.I. Para el 31 de diciembre de 2023 el contrato de arrendamiento cumple el periodo de vencimiento.

Una estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

1 año	US\$	632,038.92
2 años		632,038.92
3 años		632,068.92
4 años		632,068.92
	US\$	<u>2,528,156</u>

Nota 21 Instrumentos financieros y riesgos asociados

La Norma Internacional de Información Financiera 7 (NIIF 7) “Instrumentos Financieros: Información a revelar” establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Operadora, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros y riesgos asociados es el siguiente:

En el lado de la administración de los riesgos para atender este nuevo Reglamento, se realizaron varios trabajos, entre los cuales se pueden citar: la valoración de riesgos operativos, legales y financieros de los instrumentos de administración de liquidez y la evaluación de la asignación estratégica de activos y benchmark para el mercado local.

Durante todo el año 2023 Popular Pensiones estuvo realizando un amplio seguimiento a los indicadores de riesgo de la cartera de inversiones.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de estos instrumentos fluctúe como resultado del cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Las pérdidas pueden ocurrir debido a la diferencia en los precios de mercado o a movimientos en los llamados factores de riesgo (tasa de interés, tipos de cambio, etc.).

En esta materia, la Unidad de Administración Integral del Riesgo de la Operadora identifica los riesgos tomando en cuenta los distintos factores, la estructura de correlaciones y los aspectos relativos a la liquidez de mercado.

El aspecto específico objeto de seguimiento es el comportamiento de las tasas de interés, precio de los títulos y tipo de cambio.

El procedimiento para medir y monitorear este riesgo consiste en evaluar las posiciones expuestas a riesgo de mercado, utilizando modelos que permitan medir la pérdida potencial asociada con movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y horizonte definido. Con base en lo anterior se establece una estructura de límites, la cual se monitorea en forma continua.

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el período seleccionado.

La comparación del resultado del VaR en diferentes fechas, además de las variables anteriores, estará afectada por cambios en la estructura de la cartera. Se basa en el supuesto de que cualquier escenario pasado podría repetirse en el futuro, ya que el comportamiento pasado podría ser similar a los eventos futuros.

De esta forma, se toma la serie histórica de escenarios pasados los cuales se aplican a la cartera actual, obteniendo una serie de escenarios de ganancias y pérdidas, sobre los cuales se podrían estimar estadísticamente las medidas de riesgo de mercado.

Los datos necesarios para el cálculo son los siguientes:

- a) La cartera de inversiones a la fecha de interés, presentada por emisión y definida según el código ISIN.
- b) Los precios para cada 521 días hacia atrás a partir de la fecha de interés. La fuente de esta información debe ser un proveedor de precios inscrito como tal, en la SUGEVAL.
- c) Los tipos de cambio de compra de referencia del colón con respecto a cada una de las monedas extranjeras en que están denominados los valores de la cartera, publicados por el BCCR.
- d) Los valores de la Unidad de Desarrollo en el caso de instrumentos denominados de esa forma, publicados por la SUGEVAL.
- e) En el caso en que el proveedor de precios no suministre las series de precios de las emisiones que no están completas, se aproximará su precio diario, de manera que se cuente con observaciones para cada uno de los días que intervienen en el cálculo.

Para el 31 de diciembre de 2023 el cálculo del VaR es 2.84% para la cartera propia de la Operada de Pensiones con un nivel de confianza en comparación al 31 de diciembre de 2022 que fue 1.69%.

Análisis de sensibilidad de riesgos

Según NIIF 7. Riesgo de mercado. Párrafo 41:

Si una entidad elaborase un análisis de sensibilidad, tal como el del valor en riesgo, que reflejase las interdependencias entre las variables de riesgo (por ejemplo, entre las tasas de interés y de cambio) y lo utilizase para gestionar riesgos financieros, podrá utilizar ese análisis de sensibilidad en lugar del especificado en el párrafo 40.

La entidad revelará también:

- a. una explicación del método utilizado al elaborar dicho análisis de sensibilidad, así como de los principales parámetros e hipótesis subyacentes en los datos suministrados;

- b. y una explicación del objetivo del método utilizado, así como de las limitaciones que pudieran hacer que la información no reflejase plenamente el valor razonable de los activos y pasivos implicados.

Popular Pensiones OPC cumple con lo establecido por la norma, en su párrafo 41, por lo cual, según ese apartado, podrá utilizar análisis de sensibilidad, tal como el del valor en riesgo y la duración modificada que refleja las interdependencias entre las variables de riesgo, y los utiliza para gestionar riesgos financieros, ese análisis de sensibilidad en lugar del especificado en el párrafo 40.

Par tales efectos la entidad revelará:

- a. La explicación del método utilizado al elaborar dicho análisis de sensibilidad.
- b. Los principales parámetros e hipótesis subyacentes en los datos suministrados.
- c. La explicación del objetivo del método utilizado.
- d. Las limitaciones que pudieran hacer que la información no reflejase plenamente el valor razonable de los activos y pasivos implicados.

Análisis de sensibilidad de riesgos

Métodos utilizados al elaborar análisis de sensibilidad:

Los dos métodos de análisis de sensibilidad utilizados por parte de la unidad de riesgos corporativo son:

- 1- Valor en Riesgo – Regulatorio. por aproximación paramétrica normal utilizando factores de riesgo.
- 2- Y la Duración Modificada. – Medida la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones ante cambios en la tasa de interés. (A.L.)

1. VaR (Valor en Riesgo, Value at Risk)

El Valor en riesgo permitirá medir las variaciones en el valor de mercado en diferentes momentos en el tiempo, estimando la concentración que se da en las colas de la distribución de las pérdidas y ganancias. (A.L)

a. Definición:

El valor en riesgo es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza.

b. Parámetros de la Valor en Riesgo:

El principal parámetro es la valoración de mercado (AL).

El método empleado es el de simulación histórica según el procedimiento que se presenta a continuación:

- Cálculo del rendimiento al horizonte de días definido: para cada emisión, se calcula la serie diaria requerida para el cálculo del VaR, según la siguiente aproximación logarítmica:

$$R_{(i,t)} = \ln\left(\frac{P_{(i,t)}}{P_{(i,t-21)}}\right)$$

Donde:

$R_{(i,t)}$ = Rendimiento de la emisión i en el día t .

$P_{(i,t)}$ = Precio de la emisión i en el día t .

$P_{(i,t-21)}$ = Precio de la emisión i en el día $t-21$.

Este caso es para un horizonte de 21 días.

- Cálculo del rendimiento de la cartera: para cada uno de los días incluidos en el cálculo del VaR se calcula el promedio ponderado del rendimiento a 21 días o según el horizonte de tiempo que se defina según la forma descrita a continuación

$$RC_t = \sum_{i=1}^n w_i * R_{(i,t)}$$

Donde:

RC_t = Rendimiento de la cartera el día t .

$R_{(i,t)}$ = Rendimiento de la emisión i en el día t .

w_i = Participación dentro de la cartera de la emisión i

c. Hipótesis:

Valor en Riesgo (VaR) (Simulación histórica): Se toma como referencia el límite del Valor en Riesgo (VaR) de cada portafolio, asumiendo que esta es la mayor tolerancia permitida de pérdida esperada del portafolio en condiciones normales.

d. Objetivo del método:

El VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. (LJD).

El cálculo del VaR se realizará con 500 observaciones de los rendimientos de la cartera, o los que se consideren pertinentes, con un nivel de confianza del 95% o 99%, según el nivel de sensibilización que se requiera en el análisis, y con un horizonte temporal de 1 día para este caso en particular, no obstante, podría establecerse estimaciones con horizontes mayores.

e. Limitaciones de Valor en Riesgo:

El Var regulatorio tiene como limitación que es un Var Histórico que toma en cuenta solo los precios pasados entendiendo la máxima de que “el desempeño pasado no aseguran desempeños futuros.

Según la aplicación del back testing al VAR regulatorio bajo la metodología de Kupiec se concluye que el VAR regulatorio sigue siendo un modelo eficiente para predecir el riesgo de mercado de los fondos administrados de la Operadora.

“Al analizar la muestra de cerca de 1000 observaciones de las relaciones entre el valor de las minusvalías y plusvalías a 21 días y su respectivo valor en riesgo, es posible observar que el VaR regulatorio sigue siendo un modelo eficiente para predecir el riesgo de mercado de los fondos administrados de la Operadora. En la mayoría de los casos el estadístico supera el valor crítico señalando que la proporción de fallos es menor a la esperada con un grado de confianza del 95%. Lo anterior nos mantiene positivos respecto al uso del VaR regulatorio como instrumento para cuantificar el riesgo de mercado en los fondos administrados”.

Problemas por la formación de precios en el mercado local, son amenazas propias del entorno. Puede no reflejar plenamente el valor razonable de los activos administrados. (LJD).

Indicador que para el 31 de diciembre de 2023 se ubica en 2.84% y al 31 de diciembre 2022 en 1.69%; al cierre del mes de diciembre 2023 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo.

2. Duración Modificada

Otro método usado es la duración modificada que indicará los cambios entre los precios y la tasa de interés de un bono ante movimientos en la tasa de interés. Presentando una relación lineal inversa entre el precio y la tasa de interés.

a. Definición y parámetros de la modificada (DM):

Es la medida de la sensibilidad del precio de un bono ante un cambio en las tasas de interés. Se refiere a la vida media – en valor presente- de un activo o pasivo, siendo una media que aproxima la relación entre el cambio porcentual en el precio de un activo financiero y el cambio absoluto de su tasa de rentabilidad. La duración modificada toma en cuenta la frecuencia de composición con la que se cotiza el rendimiento.

Se calculará la duración modificada (DM) de las inversiones totales de la entidad mediante la siguiente fórmula:

$$DM = \frac{D}{(1 + r_m)}$$

Donde:

MD = duración modificada

D = duración de Macaulay

r_m = rendimiento de mercado

El principal parámetro es el cambio en los niveles de la tasa de interés.

b. Hipótesis:

La duración permite estimar el monto del impacto de una variación en el nivel de tasas de interés sobre el valor actual del portafolio. La duración modificada, en la forma descrita, equivale al concepto matemático de “primera derivada” de una función, que es la pendiente de la tangente de dicha función en un punto determinado. Así, permite medir la sensibilidad del valor actual de los flujos de activos y pasivos ante un cambio en las tasas de interés del mercado, es decir, permite captar la variación en el valor actual de un flujo ante una variación del 1% en las tasas.

c. Objetivo:

Determinar la sensibilidad de la cartera que tiene como objeto contar con un indicador que mida la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones ante cambios en la tasa de interés.

El curso de acción una vez medido el grado de sensibilidad ante movimientos en tasas de interés, es tomar decisiones sobre la posible reestructuración de cartera con el objeto de contar con una duración más adecuada a los propósitos de cada uno de los fondos administrados y propios, bajo los siguientes criterios:

1. Si lo que se pretende es reducir el riesgo ante un aumento de tasas, se debe reducir la duración de los activos;
2. Si lo que se desea es reducir el riesgo ante una caída en tasas, lo apropiado es incrementar la duración de los activos.

d. Limitaciones:

La duración tiene la desventaja que presenta una relación lineal siendo en realidad una curva cóncava o convexa, pero que es una muy buena aproximación y es de la más utilizada como referencia en la industria para medir el riesgo de tasa de interés.

Es importante tener presente algunas de las limitaciones en el uso de este indicador:

- a. Su validez a efectos de pronosticar un cambio en el valor actual del portafolio es mayor entre menor sea la variación. En otras palabras, resulta útil para variaciones relativamente pequeñas en los tipos de interés (200 puntos básicos); a medida que las variaciones son mayores, el pronóstico pierde precisión.
- b. El modelo asume la variación paralela en las tasas: que para cada plazo aumenta o disminuye el mismo porcentaje.
- c. Asume que se mantiene el spread entre las tasas activas y pasivas después de la variación.

El Indicador de Duración Modificada para el 31 de diciembre de 2023 se ubica en 1.73% y al 31 de diciembre 2022 en 1.18%; al cierre del mes de diciembre 2023 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo.

Instrumentos incluidos en el VaR

Se consideran las inversiones en instrumentos financieros, con las estimaciones por deterioro. El valor de mercado de los títulos que conforman las carteras se determina utilizando el precio limpio.

Los reportos tripartitos con posición compradora a plazo se incluyen dentro del cálculo del VaR. Se considera la serie de precios del activo subyacente. Las posiciones vendedoras a plazo se excluyen del cálculo, así como los derivados financieros y los productos estructurados.

Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor justo, y todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente la utilidad neta de la Operadora.

Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2023

Para el 31 de diciembre de 2023 el indicador se ubica en 2.84% y al 31 de diciembre 2022 en 1.69%; al cierre del mes de diciembre 2023 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo.

Este indicador está incluido dentro del perfil de riesgos de Popular Pensiones, el cual es conocido y analizado mensualmente por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

Adicionalmente, la Operadora monitorea diariamente varias versiones del indicador de valor en riesgo, para una mejor administración del riesgo de mercado asumido en cada uno de los fondos administrados.

b) Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de ajustes oportunos.

Popular Pensiones realiza un monitoreo diario de los indicadores que miden el riesgo de tasas de interés de las inversiones, para todos los fondos administrados.

El perfil de riesgos incluye un indicador para este riesgo, el cual es conocido y analizado mensualmente por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

Para el 31 de diciembre de 2023, este indicador de riesgo de tasas de interés es 1.73%, en comparación al 31 de diciembre de 2022 que fue 1.18%. Este indicador refleja en cuánto podría cambiar el valor de mercado de las inversiones ante un cambio de 1% en el rendimiento exigido a las mismas; al cierre del mes de diciembre 2023 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo.

c) Riesgo de tipo de cambio

Forma parte del riesgo de mercado por lo que se aplican los mismos criterios descritos. La cartera propia de la Operadora presenta riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio. Este riesgo es monitoreado mediante un modelo de riesgo, el cual incorpora la volatilidad del tipo de cambio de compra del Banco Central asociado a las posiciones tomadas por el fondo en esta moneda.

Para el 31 de diciembre de 2023, este indicador de riesgo cambiario es de 5.38%, en comparación al 31 de diciembre de 2022 que fue 6.70%. Este indicador analiza los posibles cambios en el valor de mercado de las inversiones del fondo ante una reducción en el tipo de cambio, considerando las principales disminuciones que se han presentado en el valor del dólar; al cierre del mes de diciembre 2023 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo.

Dentro del perfil de riesgos se conoce y analiza mensualmente este riesgo por parte del Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

Activos	2023	2022
Disponibilidades	US\$ 221,692	US\$ 238,982
Inversiones en instrumentos financieros	3,014,932	3,136,967
Intereses y rendimientos por cobrar	98,900	98,900
Comisiones por cobrar	79,613	7,476
Total, activos	US\$ <u>3,415,137</u>	US\$ <u>3,482,325</u>

La Operadora presenta sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica en el momento que se realiza la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial para efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

El resultado neto del diferencial cambiario al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2023	2022
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	€ 977,541,473	€ 828,109,208
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	<u>1,114,639,516</u>	<u>971,260,445</u>
Ganancia / Pérdida Neta por Diferencial Cambiario	€ (137,098,043)	€ (143,151,237)

d) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad de la Operadora no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que la Operadora adquirió el activo financiero.

En el caso de la cartera propia, este riesgo está relacionado fundamentalmente con la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte. La medición de este riesgo se orienta hacia la medición de la probabilidad de incumplimiento, insolvencia, deterioro o cambio en la clasificación de los instrumentos, así como cualquier otro degradamiento en la calidad crediticia, garantías y colaterales.

Actualmente el seguimiento de este riesgo se da mediante el control de la concentración global, por instrumento y por emisor, así como de las calificaciones crediticias de cada emisor. También se utilizan indicadores de probabilidad de incumplimiento y de concentración.

El riesgo de concentración, principalmente en las inversiones en el emisor Gobierno y en el BCCR, se administra de diversas maneras. La Operadora siempre ha mantenido la participación relativa de cada emisor en niveles inferiores a los permitidos por el ente regulador.

Popular Pensiones da seguimiento a las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas, y mantiene un seguimiento diario de las calificaciones de los emisores locales que se publican en la página de internet de la Superintendencia de Valores (SUGEVAL).

Adicionalmente, diariamente se le da seguimiento a cuatro indicadores de concentración, basados en el coeficiente de Gini y en el coeficiente de Herfindahl Hirschman, tanto por emisor como por instrumento. Y mensualmente se le da seguimiento a otros cuatro indicadores de concentración que se basan en la correlación existente entre los instrumentos.

La Operadora participa en contratos de recompras, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de recompra se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores y por el puesto de bolsa que participa en la transacción, de manera que el riesgo crediticio de las operaciones de recompra es bajo.

Para el 31 de diciembre de 2023 el indicador del cálculo del valor en riesgo de crédito es de 0.68%, en comparación al 31 de diciembre de 2022 que fue 0.62%. Este indicador analiza el riesgo de crédito considerando matrices de transición para calcular la probabilidad de que cambie la calificación de riesgo de los emisores que conforman el portafolio de inversiones del fondo; al cierre del mes de diciembre 2023 el indicador se ubica en nivel de apetito y la cartera permanece en nivel de riesgo bajo.

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores:

La Operadora registra a diciembre de 2023 la siguiente concentración por calificación de emisores:

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores, 31 de diciembre de 2023					
Codigo_Fondo	224				
Suma de Valor_Mercado	Etiquetas de columna				
Etiquetas de fila	AA	AAA	B	Total general	Peso
BCCR			3,736,523,035.00	3,736,523,035.00	13.28%
BSJ		2,188,336,100.00		2,188,336,100.00	7.78%
G			20,399,509,897.00	20,399,509,897.00	72.50%
MUCAP	1,814,318,280.00			1,814,318,280.00	6.45%
Total general	1,814,318,280.00	2,188,336,100.00	24,112,908,400.26	28,138,687,312.00	100.00%

La Operadora registra a diciembre de 2022 la siguiente concentración por calificación de emisores:

Concentración del portafolio por calificación de riesgo de emisores 31/12/22					
Suma de VAL_MERCADO	Etiquetas de columna				
Etiquetas de fila	AA+	B	Total general	PESO	
224	2,291,015,766.00	18,675,043,776.03	20,966,059,542.03		
BANVI	994,961,990.00		994,961,990.00	4.75%	
BNCR	1,296,053,776.00		1,296,053,776.00	6.18%	
G		18,675,043,776.03	18,675,043,776.03	89.07%	
Total general	2,291,015,766.00	18,675,043,776.03	20,966,059,542.03	100.00%	

Modelo de deterioro crediticio de inversiones:

Durante el año 2024, el deterioro del portafolio de inversiones de Popular Pensiones S.A. se realizó mediante la metodología inicialmente aprobada por la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo número 821, artículo 13 de la sesión número 5679 de la Junta Directiva Nacional celebrada el 14/10/2019 y la actualización realizada mediante el acuerdo número 631, artículo 10 de la sesión número 5848 de la Junta Directiva Nacional celebrada el 09 de agosto de 2021, en la que se realizó una actualización, principalmente de los factores de probabilidad de default y el factor de pérdida en el momento de incumplimiento, con el objetivo de capturar el efecto de deterioro causado en los diferentes emisores, producto de los efectos causados por la pandemia por COVID-19.

Adicionalmente, bajo el cálculo diario de esta metodología se le dio seguimiento al posible deterioro en la calificación de riesgo país, que corresponde al principal emisor de los portafolios de los diferentes fondos, el Gobierno Central, el cual representa una concentración significativa de las inversiones, lo anterior ante el desequilibrio fiscal y el riesgo que representa para los distintos fondos que administra la Operadora y para sus recursos propios.

Respecto del concepto de la pérdida esperada (Expected Credit Loss “ECL”, por sus siglas en ingles) y sus principales aspectos teóricos:

1. Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Una insuficiencia de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir [B5.5.28].
2. Una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje:
 - a. Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
 - b. El valor del dinero;
 - c. La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.
3. Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son una parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y representan las insuficiencias de efectivo para toda su vida que resultarán si ocurre un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación ponderadas por la probabilidad de que ocurra el incumplimiento.

4. El período máximo por considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo (incluyendo opciones de ampliación) a lo largo del cual está expuesta la entidad al riesgo crediticio, y no un período más largo, incluso si ese período más largo es congruente con la práctica de los negocios.
5. La información histórica es un sostén o base importante desde la cual medir las pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, una entidad ajustará la información histórica, tal como la experiencia de pérdidas crediticias, sobre la base de la información observable actual para reflejar los efectos de las condiciones actuales y su pronóstico de condiciones futuras que no afecten el periodo sobre el cual se basa la información histórica, y eliminar los efectos de las condiciones en el periodo histórico que no son relevantes para los flujos de efectivo contractuales futuros.
6. Las pérdidas crediticias esperadas se descontarán en la fecha de presentación, no en la fecha del incumplimiento esperado u otra fecha, utilizando la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial o una aproximación de esta.

Finalmente, dentro de la argumentación técnica la Operadora realiza la estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t: Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t: Exposición al momento del default en el momento t.

D_t: Factor de descuento en el momento t.

Indicación de cuando se da un deterioro significativo de los emisores

La Norma define las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como “las pérdidas crediticias esperadas que proceden de todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero”.

Si hay un deterioro significativo en la calidad del crédito, las pérdidas esperadas de los activos pertenecientes a la Etapas 2 y 3, son aquellas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles durante toda su vida esperada, a partir de la fecha de reporte, aclarándose que, si no es posible estimar con fiabilidad la vida esperada del activo financiero, la entidad se guiará por el término contractual restante del mismo.

Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, según normativa:

Mercado Local	Hasta
Emisiones estandarizadas	100.00%
Deuda individualizada	10.00%
Fondos de mercado de dinero local	5.00%
Inversiones en valores emitidos en el sector público local	80.00%
Inversiones en fondos inmobiliarios y fondos de desarrollo inmobiliario	10.00%
Inversiones en recompras	5.00%
Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%
Mercado Internacional	Hasta
Fondos Mutuos	Acorde con el porcentaje aprobado en mercados internacionales
Exchange Traded Fund (ETF's - UCITS)	
Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%

*Porcentaje máximo por el total de la cartera (ambos mercados).

En función de los límites establecidos por el ente regulador, Popular Pensiones, cuenta con una asignación estratégica de activos, la cual contempla ponderaciones en instrumentos de tasa fija – variable, así como exposiciones en locaciones geográficas distintas a Costa Rica, mismas que se encuentran definidas en el Manual de Políticas de Inversión y la estrategia de inversión.

Actualmente no se cuenta con activos socialmente responsables certificados en los portafolios administrados.

La estimación del modelo de deterioro crediticio, según modelo de negocio, calificación de riesgo y bucket al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle de 2023

Clasificación - Modelo de Deterioro Crediticio			
Codigo_Fondo	224		
Suma de PERDIDA_ES Etiquetas de columna	Modelo		
	1		
	Bucket		
Etiquetas de fila	1	2	Total general
Calificación de Riesgo			
AA	825,799.94		825,799.94
AAA	6,355,614.86		6,355,614.86
B	142,240,255.50	42,639,910.74	184,880,166.24
Total general	149,421,670.30	42,639,910.74	192,061,581.04

Detalle de 2022

31/12/2022 - Clasificación de Modelo de deterioro crediticio.			
Suma de PERDIDA_ESPERADA			
Codigo de Fondo	Clasificación de Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo	Total
40			130,381,103.43
OPC	1		84,118,096.25
		AA	0.00
		B	84,118,096.25
	2		46,263,007.18
		B	46,263,007.18
			130,381,103.43

Bucket:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, la OPC calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

— Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

— Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

Se cumplirán a cabalidad los límites establecidos en el Reglamento de Gestión de Activos, así como la normativa vigente. En caso de presentarse excesos o incumplimiento de requisitos de cualquier tipo, serán informados a los Comités de Inversiones y Riesgo, Junta Directiva, ente supervisor (dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del conocimiento del hecho) y todas las áreas internas requeridas para efectos del seguimiento, control y registro contable.

Los planes de acción y plazo de corrección deberán ser elaborados por la Gerencia de Inversiones y comunicados y aprobados por el Comité de Inversiones, mismo que informará a la Junta Directiva.

El Comité de Inversiones dará seguimiento a los planes de reducción de riesgos relacionados con las inversiones.

e) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que la Operadora no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Representan pérdidas que se pueden sufrir cuando se requiere liquidar instrumentos en el mercado antes de su vencimiento, o en general cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. Para la medición y control de este riesgo se toma en cuenta la profundidad del mercado secundario y las características de liquidez particulares de los instrumentos en que se invierte, las características de madurez de los fondos, descalces de plazos, probabilidad de traslados, retiros normales y anticipados y flujos de ingresos.

El perfil de riesgos incluye un indicador para este riesgo, el cual es conocido y analizado mensualmente por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

f) Riesgo operativo

Representa la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Se asocia con errores humanos, fraudes, fallos de sistemas o procedimientos inadecuados de control.

Para la valoración y gestión de dichos riesgos, a la Operadora de Pensiones se le aplica varios instrumentos:

- a) Evaluación por proceso de riesgos operativos, donde se identifican, analizan, evalúan, administran y se da seguimiento a los riesgos y planes de mitigación identificados en los talleres de riesgo operativo.

Todos los años se planifican los talleres de riesgo operativo que se llevarán a cabo. Durante el año 2023 se llevaron a cabo los siguientes talleres de riesgo operativo, que abarcaron diversas áreas o procesos de la Operadora:

- Afiliación a Planes de Pensión Obligatorios y Voluntarios
- Gestión de asuntos legales
- Tecnología de Información
- Seguridad de Información
- Relaciones Públicas
- Riesgo y Cumplimiento Normativo
- Riesgos ASG

Los resultados de estos talleres son conocidos por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva de Popular Pensiones, y sus recomendaciones son monitoreadas mensualmente por medio de un software especializado.

- b) Implementación de medidas de control.

- c) Auto evaluación de Control Interno de conformidad con lo establecido en la Ley General de Control Interno, cuyos resultados fueron comunicados a la Gerencia General con una calificación global equivalente a excelente.

g) Riesgo legal

Es el riesgo de posible pérdida debido al incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas aplicables, a la emisión de resoluciones administrativas o judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones con relación a las operaciones que realiza la entidad y a la protección legal defectuosa de los derechos/activos de la empresa. En otras palabras, este tipo de riesgo supone la realización de una pérdida debido a que una operación no puede ejecutarse por no existir una formalización clara o no ajustarse al marco legal establecido.

Para su valoración y gestión, la Operadora de Pensiones aplica:

- a) El control normativo a través del área específica que se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable a la Operadora. Este control colabora con la mitigación del riesgo legal por incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas.
- b) El seguimiento a eventos judiciales interpuestos ante la Operadora.
- c) El control de marcas y propiedad intelectual.
- d) Los contratos son revisados por la asesoría jurídica para evitar transacciones defectuosamente documentadas.
- e) El seguimiento de eventos materializados de riesgo que tengan relación directa con el marco legal y normativo.

Nota 22 Conciliación del efectivo del estado de flujo de efectivo

Las NIIF requiere la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

Detalle	2023	2022
Saldo de disponibilidades	¢ <u>3,610,778,902</u>	<u>6,373,988,549</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢ <u>3,610,778,902</u>	<u>6,373,988,549</u>

Nota 23 Hechos relevantes y subsecuentes

- a. Al 31 de diciembre del 2022 en los estados financieros se realiza un ajuste en la cuenta de la provisión para litigios por el Fondo Comisiones por un monto $\text{¢}500,000,000$ a la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre del 2023 se realiza el ajuste total de la cuenta de Fondo Comisiones con el fin de estimar el 100% de la partida.
- b. A partir del 01 de agosto del 2023, Popular Pensiones es el encargado de administrar el Fondo ROP Erróneo según el oficio SP-A-770-2023, que se administra dentro del fondo ROPC, dispuesto por la SUPEN el 31 de julio del 2023.
- c. Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Operadora o en sus estados financieros.

Nota 24 Contingencias

Legales

De conformidad con nota de la Asesoría Jurídica existen casos de menor cuantía que a la fecha no presentan resolución.

Fiscales

Las declaraciones de los impuestos por los ejercicios fiscales no prescritos (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Operadora tiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por revisiones para fines fiscales.

Laborales

Las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social pueden revisar las declaraciones de los salarios pagados a los empleados de la Operadora por los ejercicios fiscales no prescritos, y que podrían generar modificaciones a las cargas sociales canceladas oportunamente.

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal contratado según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en el caso de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados. En febrero de 2000 se publicó y aprobó la Ley de Protección al Trabajador que contempla la transformación del auxilio de cesantía y la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo.

Nota 25 Devolución de comisiones

La SUPEN solicitó a Popular Pensiones la devolución de comisiones para los afiliados que poseen un plan de pensiones en el Régimen Voluntario de Pensiones, cuyo contrato fue suscrito bajo la figura de fideicomiso. A criterio de la SUPEN, el incremento aprobado no debió cubrir dichos contratos. La Administración mantiene discrepancias con el criterio del Ente Supervisor, debido a que las modificaciones fueron aplicadas de conformidad con el procedimiento vigente en la normativa y aprobadas en forma previa por la SUPEN sin ningún tipo de restricción o exclusión de contrato alguno.

La SUPEN aceptó para estudio un recurso de revocatoria en contra de la disposición emitida para la devolución de las comisiones, sin embargo, señaló que, aunque el caso se mantenga en estudio, la Operadora debe reintegrar los montos a las cuentas de los afiliados.

Popular Pensiones, como entidad prevaleciente del proceso de fusión con IBP Pensiones y en representación de los vendedores de la misma, inició un proceso judicial para solicitar la suspensión de todos los efectos del acto administrativo emitido por la Superintendencia de Pensiones, el cual solicita la devolución de las comisiones a los afiliados, tanto para los afiliados provenientes de IBP Pensiones como para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones. En esa línea se solicita la interposición de una medida cautelar anticipada.

De acuerdo con la resolución 017-2014-II del 17 de enero de 2014, el Tribunal acogió la petitoria de Popular Pensiones para los afiliados provenientes de IBP Pensiones en los siguientes términos, según el por tanto del fallo: Se revoca la resolución apelada suspendiéndose los efectos de los actos cuestionados únicamente respecto a la devolución efectiva de los dineros a los afiliados.

Por otra parte, se estableció medidas legales para la suspensión de las disposiciones de SUPEN de realizar la devolución de los recursos, la cual fue acogida para los afiliados originarios de Popular Pensiones, estableciendo como contra cautela que la Operadora mantenga un fondo separado de los recursos objeto de litigar. Al respecto se ha mantenido el cumplimiento de las medidas cautelares acordadas.

En la actualidad ambos procesos se encuentran a la espera de la ejecución del juicio que definirá si se debe realizar la devolución o no de dichos dineros.

Nota 26 Diferencias en normativa contable y las NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 27 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 28 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros de la Operadora y sus notas al 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Operadora el 10 de enero de 2024.

La SUPEN puede requerir cambios en los estados financieros luego de la fecha de autorización de emisión.